



**MINUTA NO. 319**  
**REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, NÚMERO CUARENTA Y SIETE.**

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 17:19 horas del día martes 03 de noviembre de 2020, se reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

**Presidente**, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN);  
**Vicepresidenta**, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD);  
**Secretario**, Jesús Armando Vélez Macías (PRI);  
**Vocal**,  
**Vocal**, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);  
**Vocal**, Leopoldo Domínguez González (PAN);  
**Vocal**, Julieta Mejía Ibáñez (MC);  
**Vocal**,  
**Vocal**, Margarita Morán Flores (PRD);  
**Vocal**,  
**Vocal**, José Antonio Barajas López (PAN)

**Con la inasistencia justificada del diputado** Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT); Ismael Duñalds Ventura (S/P) y Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA); y con **la asistencia acreditada** del diputado Ignacio Alonso Langarica Ávalos

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Rodolfo Pedroza Ramírez Presidente, solicitó a la diputada Julieta Mejía Ibáñez, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse conectados la mayoría de los legisladores que integran la Comisión mediante dispositivos electrónicos, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada Julieta Mejía Ibáñez, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- III. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a su titular, para que se radiquen los recursos federales para el estado y municipios de Nayarit, destinados al pago de nómina magisterial y del resto de trabajadores al servicio del Estado.
- IV. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que autoriza una prórroga de 30 días hábiles a la Auditoría Superior de Estado de Nayarit, para que se modifique a los fiscalizables el informe individual preliminar derivado de la fiscalización superior de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019.
- V. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con proyecto de Acuerdo que tiene por objeto analizar las solicitudes de prórroga para la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2020.
- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Decreto que tiene por objeto analizar la idoneidad y designación de los aspirantes a los cargos de Auditores Especiales y Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit.
- VII. CLAUSURA

Acto seguido, se somete a votación de manera electrónica el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Para dar inicio con el tercer punto del orden del día, primeramente, la Presidencia a nombre de la los integrantes de la comisión dio la bienvenida a los participantes, enseguida con base en el Acuerdo de Trámite aprobado por la presente Comisión, la Presidencia informó el formato al que se sujetara la entrevista de los ciudadanos participantes a ocupar el cargo de la Titularidad de la Auditor Superior del Estado de Nayarit.

En tal sentido, se dio inicio con las entrevistas correspondientes, la Presidencia solicitó al personal de la Secretaría General tenga a bien llamar a cada uno de los aspirantes: Felipe de Jesús Ávila Gutiérrez, propuesta para Auditor Especial de Auditoría Financiera, Alfonso Herrera Santana, propuesta para Auditor Especial de Auditoría de Obra Pública, Héctor Manuel Navarro Rodríguez, propuesta para Auditor Especial de Auditoría al Desempeño y Héctor Alejandro Velasco Rivera, propuesta para Director General de Asuntos Jurídicos, quienes expusieron cada uno en el orden antes mencionado sus argumentos que justifican su pretensión la al cargo mencionado.

Al término de cada intervención, la Presidencia pregunto a los diputados presentes si desean formular algún cuestionamiento, registrándose la diputada Julieta Mejía Ibáñez.

Posteriormente los participantes respondieron en su momento los cuestionamientos formulados por la diputada.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, el diputado Presidente clausuró la reunión siendo las 17:46 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.